

# **MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO INFANTIL- PRIMARIA / PRIMARIA- ESO.**



**FECHA DE APROBACIÓN: CURSO 2023/2024**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2024**

## **ÍNDICE**

### **MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO INFANTIL – PRIMARIA**

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. FINALIDADES**
- 3. ACTUACIONES**
  - 3.1 Actuaciones metodológicas**
  - 3.2 Actuaciones organizativas**
  - 3.3 Actuaciones convivenciales**
- 4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- 5. ANEXOS**

### **MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO PRIMARIA – SECUNDARIA**

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. FINALIDADES**
- 3. ACTUACIONES**
- 4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- 5. ANEXOS**

## **MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO INFANTIL – PRIMARIA**

### **1. JUSTIFICACIÓN**

Atendiendo a las necesidades existentes, se presentan estas medidas transición con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

Definimos “transición” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello por lo que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

## 2. FINALIDADES

Se establecen las siguientes finalidades de las medidas de transición entre etapas:

- Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de Educación Infantil y el Primer Ciclo de E. Primaria).
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

## 3. ACTUACIONES

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación contemplan actuaciones que se dividen en: *metodológicas, organizativas y convivenciales*.

### 3.1 Actuaciones metodológicas

- **Acuerdos lectoescritura:** Tras muchas reuniones interciclos, se han estipulado acuerdos sobre cómo introducir y trabajar la lectoescritura. Qué letras se trabajan en cada curso (vocales y consonantes), en qué modalidad (mayúscula, minúscula, ligada y de imprenta), y de qué manera (rimas con movimiento, método fonológico). Estos acuerdos se inician en 2 años hasta 2º de primaria. Esta información queda reflejada en los acuerdos de cada ciclo ( archivador rojo).
- **Forma de trabajo:** Con el fin de “aliviar” esa transición entre etapas, en el primer ciclo de Educación Primaria, también se trabaja por rincones y propuestas manipulativas.
- **Libros de texto/ Exámenes:** No se utiliza libro de texto en ningún área ni se realizan exámenes en el primer ciclo de Ed. Primaria.

- **Informes cualitativos:** Aparte de lo estipulado por la LOMLOE, también en todo el primer ciclo, se entrega a las familias un informe cualitativo con un formato y contenido similar al que se entregaba en la etapa de Infantil. Dichos informes se encuentran en el tauler de forma informatizada, así como en el archivador rojo de cada docente de esta etapa.

- **Material socializado:** El material socializado se extiende también en esta etapa, por lo que el alumnado sigue trabajando con material de aula. También con este material socializado, se adquieren propuestas manipulativas de ciclo que quedan guardadas y organizadas en los armarios del pasillo (como sucede en la etapa de Infantil).

- **Deberes y tareas:** El alumnado de primer ciclo no lleva tareas para casa a excepción del préstamo de libros que comienza en el mes de octubre de 1º de primaria y se extiende en todo el primer ciclo. No se envían tareas para casa en ninguna de estas dos etapas.

### **3.2 Actuaciones organizativas**

- **Reunión presencial con familias al inicio de curso y de forma trimestral:** En estas reuniones se explica en profundidad la metodología y forma de trabajar a lo largo de la etapa, resolviendo posibles dudas que puedan tener las familias al respecto.

- **Dípticos informativos:** Dado que en ambas etapas se trabaja sin libros de texto, el equipo docente entrega a las familias de forma trimestral aquello que se trabajará.

- **Reuniones de inicio de curso entre antiguo y nuevo docente:** Durante la primera semana de septiembre, la tutora de 5 años y la nueva tutora de 1º se reúnen para intercambio de información y documentación relevante. En esta reunión la tutora de 5 años hace entrega de una copia de los informes de final de etapa.

- **Docencia compartida:** En el último trimestre de curso, las tutoras de 2º (siempre y cuando vayan a ser las nuevas tutoras de 1º del grupo de 5 años) realizarán apoyos en el aula de 5 para ir conociendo a su futuro alumnado.

- **Flexibilización de grupos:** Tal y como está estipulado en los acuerdos de centro, de forma general, no se flexibiliza a los grupos de 5 años, por lo que continúan con los mismos compañeros/as hasta que finalicen 2º de Primaria.

### **3.3 Actuaciones convivenciales**

**-Visitas del alumnado de 5 años:** En el último trimestre, el alumnado junto con la tutora, visitarán los espacios del siguiente curso (pasillo, aula, patio, etc.).

**- Visitas de delegado/a y subdelegado/a de 1º al aula de 5 años:** En el tercer trimestre, delegado y subdelegado acudirán al aula de 5 años para contar su experiencia a los alumnos del aula de 5. Podrán responder dudas, preguntas y contar lo que más les haya gustado de 1º.

#### **4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El proceso de seguimiento y valoración del programa se realizará al finalizar el curso escolar, en la primera semana de julio, teniendo en cuenta el cumplimiento de las actuaciones y la valoración de las mismas.

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

#### **5. ANEXOS**

## **MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO PRIMARIA - SECUNDARIA**

### **1. JUSTIFICACIÓN**

Atendiendo a las necesidades existentes, se presentan estas medidas transición con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Primaria a Educación Secundaria

Definimos “transición” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Primaria y comienza el primer curso de Educación Secundaria.

Desde la Educación Primaria se debe, por un lado, potenciar al máximo la autonomía para el desarrollo de estrategias vinculadas al proceso de aprendizaje propia de la siguiente etapa educativa. A su vez, en dicho proceso se tratará de dotar al discente de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos y actitudes que faciliten la posterior adaptación a la Educación Secundaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Secundaria, experimenta una reestructuración en su entorno socio-afectivo, así como psicológico, es decir, se encuentra en un contexto muy diferente al que está acostumbrado: nuevos compañeros/as, nuevos profesores/as, materias diferentes, una metodología de trabajo distinta, etc., de ahí la relevancia de aproximar durante el 3er trimestre de 6º de primaria el proceso de aprendizaje a aquel que se va a desarrollar en 1º ESO.

Teniendo en cuenta todo esto, el inicio del primer curso de secundaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada discente presenta unas características a nivel madurativo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología, etc., sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de ambas etapas.

Las medidas de transición, por tanto deben reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. Se entiende la inexistente convivencia entre ambas, en una misma comunidad educativa, como un inconveniente para la coordinación de un plan de estas características. Por ello, a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza-aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, es fundamental aunar criterios atendiendo a las características de ambas etapas.

Las medidas de transición se dirigen básicamente a 3 grupos:

- a) ALUMNADO que finaliza la etapa de Primaria y comienza en 1º de ESO, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
- b) FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
- c) PROFESORADO, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:
  - Equipo de maestros y maestras de Educación Primaria (3º ciclo).
  - Equipo de docentes del primer ciclo de Educación Secundaria. En este caso, los maestros/as de 1º ESO.
  - Profesorado especialista el Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en ambas etapas.
  - La jefa de estudios, coordinadora del programa.

Finalmente, expresar que este documento se elaborará y desarrollará de manera flexible, quedando abierto para continuas modificaciones y adaptaciones, con el objetivo de acercar el proceso marcado en este a las características del alumnado.

## **2. FINALIDADES**

Se establecen las siguientes finalidades de las medidas de Transición:



- Facilitar una adecuada **transición y adaptación** del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de educación Primaria y el Primer Ciclo de E. Secundaria).
- **Orientar a las familias** sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- **Orientar al profesorado** con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la **coordinación** entre el profesorado de Educación Primaria y del Primer Ciclo de Educación Secundaria.

### 3. ACTUACIONES

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán a lo largo del tercer trimestre de cada año escolar y el primer trimestre del nuevo curso. Contempla actuaciones dirigidas a tres sectores de la Comunidad Educativa:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Familias.

Asimismo, la determinación de actividades para el conjunto de discentes se dividen en: *metodológicas, organizativas y convivenciales*.

La organización de las actuaciones se realiza a través de una tabla donde se consideran aspectos tales como:

- Tipo de Actividad.
- Temporalización.
- Responsables.

Las medidas de transición se contextualizan a través de la coordinación entre los equipos de primaria y secundaria. Para ello, se han llevado a cabo diferentes reuniones, en las que quedaron consensuados los siguientes acuerdos:

- Las actividades a desarrollar tienen un carácter convivencial e instrumental.
- Las actividades convivenciales se desarrollarán a partir de los acuerdos alcanzados en las reuniones de coordinación, quedando todas estas marcadas en un cuadro en el que queda reflejada una descripción de la

actividad, así como quienes son los responsables de las actividades, las fechas, el centro donde se desarrollarán, recursos necesarios, etc.

- Las actividades vinculadas a las áreas de conocimiento están dirigidas a las materias instrumentales: Áreas de lenguas (Castellano y valenciano), área de Matemáticas y área de *Coneiximent del Medi*.
- Creación de 2 cuadros para cada una de las áreas de conocimiento seleccionadas. Un primer cuadro comprende los bloques de contenidos que abarca cada una de las áreas de Primaria, ajustándose a su vez a los contenidos de Secundaria. El otro cuadro consta de puntos relacionados con algunas competencias básicas y recursos didácticos.
- En estos cuadros los maestros/as de Primaria y Secundaria, según su área, deben completar los contenidos que trabajan en el aula. Además, los cuadros cuentan con un apartado relacionado con la metodología en el que cada docente expone aquellos aspectos metodológicos aplicados. Por otra parte, con respecto a la metodología, los docentes se han coordinado para llegar a un consenso con respecto a aquellos aspectos metodológicos comunes a trabajar en ambas etapas.

ANEXO 1. ACTIVIDADES CONVIVENCIALES LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO

ANEXO 2. RELACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR ÁREAS.

#### **4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El proceso de seguimiento y valoración del programa se realizará a lo largo de la implementación del mismo, mediante la supervisión de los siguientes indicadores:

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.
- Adecuación del Informe Individualizado de Tránsito.

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

#### **5. ANEXOS**